



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓN



OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
APE-23
FECHA
14/05/2018
ROL S.I.I
248-12
-OBRA NUEVA-

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista, correspondientes al expediente S.A.P.-5.1.5. N° 3576 de fecha 27/03/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° JS-1754 de fecha 03/11/2017
- E) La Solicitud N° ----- de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultánea de fecha -----

RESUELVO:

- 1.- Aprobar el anteproyecto de -OBRA NUEVA- con destino(s) HABITACIONAL para el predio ubicado en calle /camino PELANTARO N° 637 Lote N° ----- Manzana ----- Sector CONCEPCIÓN URBANO Zona HR2 del Plan Regulador Comunal. de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.-5.1.5. N° 3576 de 27/03/2018
- 2.- Dejar constancia que su vigencia será de 180 días desde la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la O.G.U.C.
- 3.- Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa. Conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones -----
- 4.- Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
D.F.L. N° 2 de 1959 - Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria - Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC -

5- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INVERSIONES MASRENTA SPA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
BASUALTO MUNOZ CLAUDIO MAURICIO	[REDACTED]

6- INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO PROYECTISTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
RODRIGO BURGOS ESPARZA ARQUITECTURA E.I.R.L.	[REDACTED]
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
BURGOS ESPARZA RODRIGO ADÁN	[REDACTED]

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**7.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)**

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL	
	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC
		-----	-----	-----
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
	OTROS	(especificar)	-----	

7.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	624,11 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	734,76	1137,63	1.872,39
SOBRE TERRENO	3298,66	1065,78	4.364,44
TOTAL	4.033,42	2.203,41	6.236,83

7.3- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	8	6,99	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN SUELO	0,8	0,39
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	No se exige	-----
ALTURA MAXIMA EN METROS o PISOS	30,0 mt	40,23 mt (Art 40 PRCC)	ADOSAMIENTO	-----	-----
RASANTE	70°	70° (Art 34 PRCC)	ANTEJARDIN	4,00	7,00 (Art 40 PRCC)
DISTANCIAMIENTO	4,00 mt	4,00 mt			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	38	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	44 estacionamientos vehiculares + 20 estacionamientos de bicicletas
-----------------------------	-----------	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L. N° 2 de 1959	<input checked="" type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	<input checked="" type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	

AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.

Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro -----
EDIFICIOS DE USO PUBLICO				Todo	Parte <input checked="" type="checkbox"/> No
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		Si <input checked="" type="checkbox"/>	No	Res. N°	FECHA

7,4 UNIDADES

VIVIENDAS	76	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	44
OTROS (ESPECIFICAR):	-----		-----

PARA ANTEPROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B

SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO	-----	CANTIDADES DE SITIOS RESULTANTES	-----
------------------------------	-------	----------------------------------	-------

7.5.- PAGO DE DERECHOS

MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		BOLETA	5828430		(-)	23.651
TOTAL A PAGAR						\$141.902
GIRO INGRESO MUNICIPAL				Nº	5851656	FECHA
						10/05/2018
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----	VALOR \$	-----

NOTAS : SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

1	Cuenta con informe favorable de Revisor Independiente N° 26 / 2018 de fecha 23/04/2018 suscrito por la arquitecto Sra. Mercedes Fernández Ossadey RUT 6.601.665-k
2	Anteproyecto considera 4 estacionamientos vehiculares destinados a personas con discapacidad.

RESB / VGS / evb



RICARDO SCHNEIDER B.
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (s)